

Esta Secretaría General Técnica, en virtud de las atribuciones que le confiere la delegación de facultades del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 5 de septiembre de 1991, D.O.E. núm. 70 de 12 de septiembre, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a FEGALSA, S.A. en la cantidad de 90.076.632 pesetas IVA incluido (noventa millones setenta y seis mil seiscientos treinta y dos pesetas IVA incluido).

Mérida, 24 de enero de 1992.

El Secretario General Técnico,
JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de 24 de enero de 1992, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la subasta para la contratación de las obras de construcción de 10 viviendas en Villar del Pedroso (Cáceres).

Celebrada Subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Villar del Pedroso (Cáceres).

Esta Secretaría General Técnica, en virtud de las atribuciones que le confiere la delegación de facultades del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 5 de septiembre de 1991, D.O.E. núm. 70 de 12 de septiembre, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a CONSTRUTA, S.A. en la cantidad de 59.917.074 pesetas IVA incluido (cin-

cuenta y nueve millones novecientos diecisiete mil setenta y cuatro pesetas IVA incluido).

Mérida, 24 de enero de 1992.

El Secretario General Técnico,
JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de 24 de enero de 1992, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la subasta para la contratación de las obras de construcción de 20 viviendas en Torrejoncillo (Cáceres).

Celebrada Subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 20 viviendas en Torrejoncillo (Cáceres).

Esta Secretaría General Técnica, en virtud de las atribuciones que le confiere la delegación de facultades del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 5 de septiembre de 1991, D.O.E. núm. 70 de 12 de septiembre, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a LUCIANO FERNANDEZ RODRIGUEZ en la cantidad de 111.119.818 pesetas IVA incluido (ciento once millones ciento diecinueve mil ochocientos dieciocho pesetas IVA incluido).

Mérida, 24 de enero de 1992.

El Secretario General Técnico,
JOSE CESTERO BAEZ

V. Anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

CORRECCION de errores a la resolución de 14 de enero de 1992 de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas en Sierra de Fuentes (Cáceres).

Advertido error material en la Resolución de

14 de enero de 1992 (D.O.E. núm. 8 de 28 de enero), por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas en Sierra de Fuentes (Cáceres), procede su pertinente rectificación en virtud del artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y en su consecuencia la rectificación que a continuación se reseña:

— En la página 143, segunda columna, donde dice: